

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 5 céntimos

Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XI. --- Número 3.852.

Suscripción

En la isla al mes . . . Ptas. 1'50
Resto de España . . . " 1'75
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, VIERENS 29 DICIEMBRE 1916

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

Las subsistencias

La Junta de Subsistencias que funciona en esta isla conforme a lo dispuesto en la ley de 11 de Noviembre de 1916, se reúne casi todos los días para estudiar y dar soluciones al problema de la vida, que aquí en Menorca, tal vez más que en parte alguna de España, se presenta con tonos más inquietantes, a causa del encarecimiento de la mayoría de artículos de primera necesidad y, en general, del tipo reducido de los jornales.

La Independencia y rectitud de los señores que forman la Junta de Subsistencias es una garantía para que este problema se estudie con alteza de miras, y por consiguiente hay derecho a esperar que los acuerdos que ella tome sean hijos de la equidad, que en las críticas circunstancias por que atravesamos serán recibidos con aplauso por las clases más castigadas, especialmente por los empleados que disfrutaban de poco sueldo y por los obreros, que si antes se hacía muy costosa la vida, desde que estalló la guerra se ha hecho del todo difícil, hasta el punto de que de no tomarse medidas serias y radicales la cosa podría llegar a extremos de gravedad.

En el entretanto, deber de todos es el de ayudar a los señores que componen dicha Junta, en lo que se refiere al aportamiento de los datos que se consideran necesarios al mayor esclarecimiento de este asunto, y por tal motivo la Comisión municipal, por su carácter de informadora, se halla dispuesta a realizar la labor que el Ayuntamiento le encomendara con toda la fe y el calor que el caso requiere.

Para conocimiento del público y de las autoridades, publicamos hoy algunas noticias recogidas de los periódicos que hacen referencia a varios municipios de España, en los que empiezan ya a sentirse los efectos saludables de la ley de Subsistencias, por creer que la divulgación de estas y otras noticias puede ser de algún interés al fin que se persigue.

El Alcalde de Vitoria ha publicado un bando dando instrucciones para la tasa del pan, estableciendo el precio de 95 céntimos los dos kilos y cincuenta céntimos la pieza de un kilo.

El Ayuntamiento ha dado un voto de confianza al Alcalde en la cuestión de las subsistencias.

En la sesión celebrada el 19 del corriente en San Sebastián por la Junta provincial de Subsistencias, los armadores ofrecieron poner un barco a disposición del Gobernador para que lleve a dicha ciudad carbón cribado de Asturias. Este podrá venderse a 5'90 pesetas el saco de 46 kilos.

El Alcalde de Zaragoza ha reunido a los tenientes de Alcalde, excitándoles para el cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Subsistencias, cuyas faltas deben castigarse con todo rigor.

Con motivo de la orden dictada por el gobernador civil de Castellón, prohibiendo la salida de aquella provincia de aves y huevos que se destinaban al mercado de Barcelona, parece que el ministro de la Gobernación ha llamado la atención de la referida autoridad, advirtiéndole que está bien que asegure el consumo de aquella provincia, pero que una vez abaste-

cida consienta la exportación del sobrante.

Comentando esta noticia, manifestó el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, que es el procedimiento que se usa en la provincia de Barcelona en lo referente a subsistencias. Así por ejemplo, en lo que se refiere a la producción de patatas, una vez asegurado el abastecimiento se permite exportar del sobrante, y gracias a esto salen semanalmente de la comarca de Vich, para fuera de la provincia, de 12 a 15 vagones de dicho producto.

A los agricultores de dicha comarca se les ha ordenado que hagan una estadística detallada de las existencias que tienen en su poder, y si de ella resulta que las hay en cantidad suficiente para abastecer el consumo de Barcelona hasta el mes de Febrero, que se calcula en 25,000 toneladas, se les autorizará para exportar fuera de la provincia el remanente.

Respecto a las alubias, como no se producen en cantidad suficiente para llenar las exigencias del consumo, por eso se ha prohibido la exportación.

El gobernador de Salamanca ha recibido la siguiente contestación de la Cámara de Comercio a la consulta que le hizo sobre el precio de la tasa del trigo en dicha provincia:

«Hay que sentar el hecho de que vivimos en una región que cosecha mayor cantidad de trigo que la necesaria para el consumo, y que, por lo tanto, habrá de clasificarse entre los productores. Por ello, a las 36 pesetas fijadas como precio por los 100 kilos de trigo sobre almacén, sólo se debe agregar 0'70 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

Precio de los 100 kilos de trigo sobre almacén, 36 pesetas; acarreo del almacén a la estación del ferrocarril, 0'20; utilidad del intermediario, 0'50; precio de los 100 kilos de trigo, sobre la estación del ferrocarril, 36'70 pesetas.»

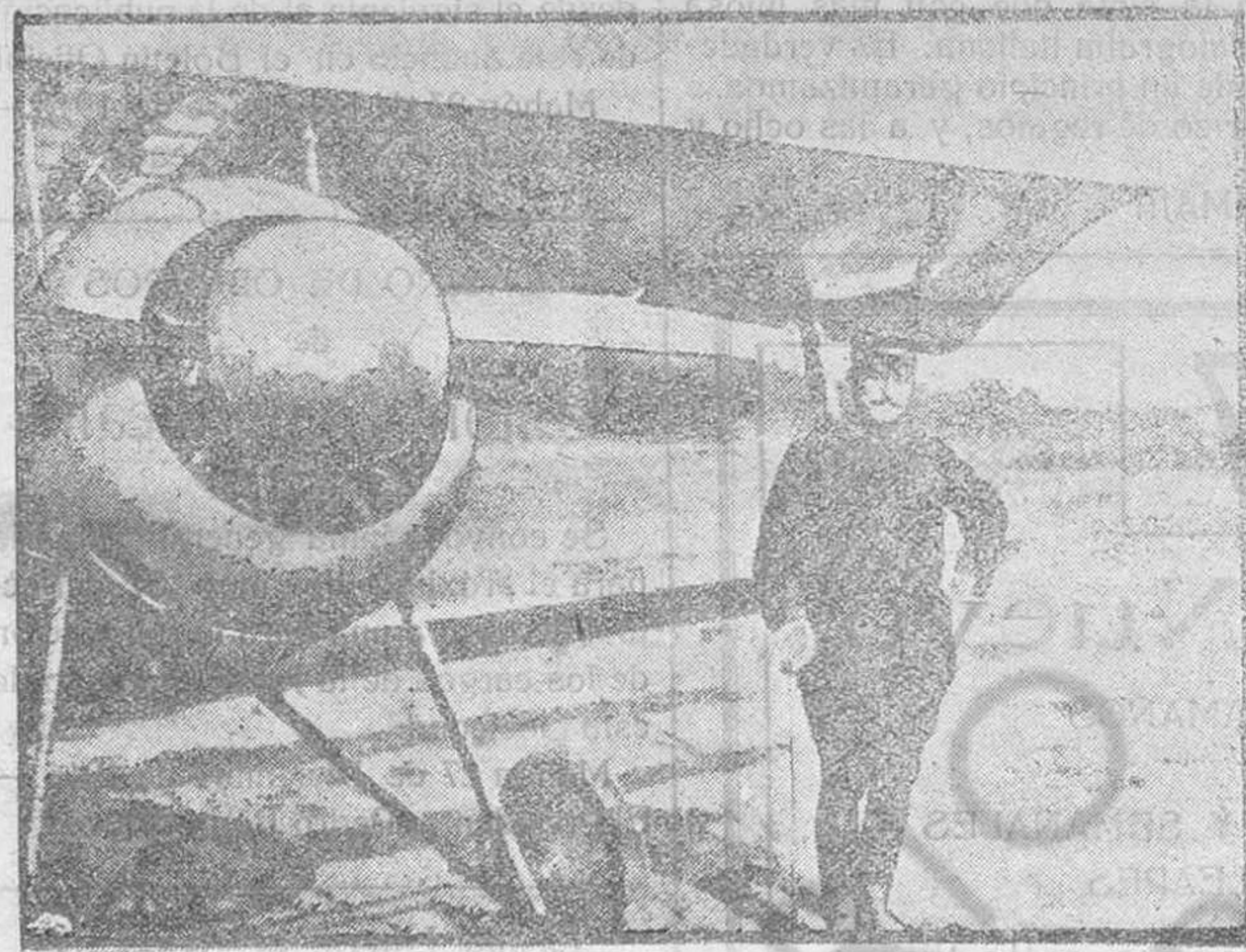
Algunos vecinos de la ciudad de Sabadell han acudido a la Alcaldía manifestando que los propietarios de las casas en que habitan les habían subido los alquileres.

Y creyendo la Alcaldía que no hay ningún motivo que justifique tal aumento lo hace presente a todos los propietarios al objeto de que no aumenten los precios actuales para no hacer más cara la vida de los obreros, a los cuales, en caso contrario, les ruega lo pongan en su conocimiento para aumentar a aquellos la contribución en la parte que corresponda.

El juego es punible siempre

Una sentencia del Tribunal Supremo

El hecho de jugar a los prohibidos es punible aunque el dueño de la casa en que se juega haya obtenido autorización verbal para ello del Alcalde de la población; pues las autoridades administrativas son notoriamente incompetentes para conocer y decidir de lo que es materia propia y exclusiva del Poder Judicial. La creencia por los jugadores de que ejecutaban un acto lícito, fundada en el conocimiento de la existencia del permiso, lejos de constituir error de hecho que exculpe la acción delictiva, envuelve un error de derecho que la ley ni consiente ni ex-



El ayudante Dhone, uno de los más célebres aviadores

cosa. Así lo acaba de declarar la Sala segunda del Tribunal Supremo en su sentencia de 7 de Octubre de 1916.

De los resultandos de hechos probados aparece que el dueño de un establecimiento solicitó del Alcalde del pueblo autorización para jugar; y el Alcalde consultó el caso con el Gobernador civil, quien le contestó que podía dar permiso con tal que la banca no pasara de 25 pesetas y que la postura máxima fuera de una. El juego comenzó a funcionar con perfecta regularidad para satisfacción del banquero y desesperación de los puntos, hasta que un buen día la Guardia civil sorprendió la partida, dando banquero y puntos en el juzgado.

Tramitada la causa y celebrada la vista en la Audiencia, se justificó que el garlo estaba autorizado por el Alcalde, y éste facultado al efecto por el Gobernador. La audiencia, en consideración a ello, absolvió a los procesados; mas sin duda el Fiscal no encontró una cabal armonía entre la sentencia y el Código, o creyó que el caso merecía ser decidido por Magistrados de mayor ciencia y experiencia, e interpuesto el recurso de casación que es totalmente estimado en la sentencia extractada de 7 de Octubre.

El tribunal supremo, velando por los fueros del Poder Judicial, administra un merecido palmetazo a las autoridades del orden ejecutivo, a quienes justamente recusa y declara incompetentes para entender en lo que es materia propia y exclusiva del Judicial. En esta indebida invasión de atribuciones se funda para declarar nulas las autorizaciones que hayan concedido o pretendan conceder para contrariar e incumplir la ley penal.

La tolerancia, pues, del juego, no existirá con tal que el hecho sea denunciado y caiga bajo el conocimiento de los Tribunales de justicia, encargados de hacer que las leyes se cumplan.

“Mittel Europe“

Roma-Diciembre.

Las ofertas de paz hechas por los Imperios centrales han sido recibidas en la capital orillas del Tiber como si no fuesen otra cosa que una hábil maniobra y como si no significasen más. Un eminente hombre público con quien me entrevisté me ha declarado acerca de esto: La oferta de paz hecha por los Imperios centrales es una política ofensiva y defensiva al mismo tiempo.

Ante las débiles y cansadas propo-

siciones de los Imperios centrales, el ofrecimiento del ramo de oliva, equivale a esto: Mirarlo bien, nosotros queremos deponer las armas, pero nuestros enemigos desean continuar hasta el fin, batirse hasta lo último. Porque quieren anonadarnos, no nos resta más que una desesperada defensa. Respecto a los países beligerantes, donde las propagandas austro-alemanas han hecho cuanto les ha sido posible por despertar de nuevo, por alimentar la corriente pacifista humanitaria, sobre todo, en el seno mismo del partido socialista, la oferta de una paz vaga, etérea, trascendental, tiene el fin de acentuar el movimiento pacifista, de tocar la fibra de resistencia ante la probabilidad de una paz que, bajo las apariencias de humanidad, tan sólo sería en estos momentos «una paz alemana» dadas las prendas que los imperios centrales tienen aun en sus manos.

Esta apreciación responde a la realidad de las cosas. Los socialistas oficiales italianos, que en medio de la inmensa tragedia que representa el conflicto europeo, no saben apartarse de las rivalidades electorales, han hecho una excelente acogida a la «bomba» pacifista lanzada desde Viena y Berlín; pero la prensa toda—a excepción del «Avanti», órgano del partido socialista oficial—ha puesto de relieve el alcance verdadero de la maniobra austro-alemana.

Italia está más que ninguna otra nación beligerante interesada en batirse en tanto que no le sean satisfechas sus nacionales aspiraciones.

El derramamiento de sangre de todos sus mejores hijos pide altamente que se recuperen las llaves de las puertas de Italia.

Cuando se ponen en circulación propuestas de paz que significan la restitución de las tierras conquistadas y la vuelta al «statu quo ante» se puede asegurar sin miedo a equivocarse que todo el pueblo italiano pedirá que se siga hasta lo último por el honor y la seguridad de Italia.

Por otra parte hay otro aspecto de la cuestión que no puede ser olvidado.

La Cuádruple está ligada por el pacto de Londres. La paz y la guerra deben estar subordinadas a dicho acuerdo, a lo convenido colectivamente. Este es el sentido de la respuesta dada por el ministro de Estado italiano señor Sonnino al diputado Baslini conservador que le interpeló sobre el asunto.

A su vez, en los círculos políticos y diplomáticos de Roma se conocen con exactitud las intenciones de los imperios centrales, como no se igno-

ran las desesperadas condiciones internas del enemigo desde el punto de vista alimenticio.

Alemania ha provocado la guerra actual para realizar el plan de la «Mittel Europa» del cual el ex-pastor Naumann ha trazado las principales líneas en su libro que ha hecho mucha sensación. Alemania, después de haber puesto las manos sobre Austria-Hungría, a la que quiere hacer estar dentro de la órbita de su dominio, después de haberla expulsado de la Confederación alemana, a raíz de Sadova; prosigue su sueño imperialista para constituir el imperio Berlín-Bagdad. Desde Hamburgo al golfo Pérsico, he aquí su ideal. Como ha hecho observar admirablemente Andea Cheradame en su trabajo «Le pangermaniste demasque», si Alemania tuviese que ceder Alsacia y Lorena a Francia, y se comprometiese a la restitución de Bélgica, se quedaría libre de disponer de Constantinopla y de realizar la «Mittel Europa» obteniendo así el objeto por el cual se puso en guerra.

Se sabe perfectamente—apesar de que la prensa austro-alemana quiera hacernos creer lo contrario—que Alemania está resuelta a ceder acerca del asunto de Bélgica, pero no sobre lo de Servia, porque esta sería un baluarte contra la «Mittel Europa» que deberá constituir la última línea para el dominio universal de Alemania en el mundo.

En los círculos políticos italianos se insiste mucho sobre la necesidad de popularizar los verdaderos planes del pangermanismo porque las personas que no están al corriente de la situación no pasan a creer en la, llamémosla así, moderación alemana. No, Alemania ha sostenido la más grande y colosal guerra de que la Historia se ocupa, por alcanzar rápidamente su hegemonía en el mundo. No siéndole posible realizar inmediatamente su sueño y viendo además que el tiempo no puede menos de obrar en favor de los aliados, ofrece la paz para declararse vencedora. Y por primera vez en la Historia los vencidos no pueden oír hablar de la paz aunque les sea presentada bajo embozadas formas de moderación.

Alemania no ha renunciado a la «Mittel Europa», que es tanto como decir el plan pangermanista. He aquí la razón por la que la «Entente» ha respondido negativamente «el cantor traidor de la sirena».

TIBER.

De Villa-Carlos

Neerológicas

Con profundo pesar nos enteramos de haber fallecido en el vecino pueblo de Villa-Carlos, víctima de un ataque cardiaco nuestro buen amigo el anciano don Jaime Fá Pascual, concejal liberal del Ayuntamiento de dicha villa, veterano luchador de la Libertad, modelo de virtud y honradez.

Con ocasión del entierro, que se verificó el día 24 del corriente, quedó demostrado el aprecio que se tenía al finado pues acudió numerosa concurrencia para acompañar el cadáver a su última morada.

Damos el pésame a la familia del finado, especialmente a nuestro buen amigo y correligionario don Rafael, hijo del extinto.

Teléfono n.º 113 **NUEVO CINE** Calle Roig, 9

SABADO 30 DICIEMBRE 1916, DIA DE GRAN MODA

Sigue la GRAN SERIE ARTISTICA con la lujosa y sensacional obra cinematográfica, interpretada por **Diana Karenne**, 2.100 metros, «Pasquali films», titulada

La Condesa Arsenia

Está basada en la obra del célebre Mr. Alejo de Barondin. La **Karenne** viste con un lujo soberbio; los últimos gritos de la moda, en trajes de casa, calle y reunión, embellecen la cinta que con más lujosa presentación y detalles ha presentado la cinematografía italiana. Es verdaderamente un film extraordinario, cuyo éxito desde un principio garantizamos.

Domingo dos sesiones: a las seis, con sorteo de regalos, y a las ocho y media.

La semana próxima..... ¡¡¡GRANDIOSISIMA!!!

1917

Para Año Nuevo

BLOCS DE VARIOS TAMAÑOS
DIETARIOS
CALENDARIOS MENSUALES Y SEMANALES
CALENDARIO DE BALEARES

Véndense en la Tipografía Mahonesa, calle Nueva

Después de fríadora enfermedad falleció también en Villa-Carlos a la edad de 42 años el consecuente republicano don Juan Vives Cloquells, honrado ciudadano, hombre de valía y probidad.

Al entierro, que fué puramente civil, acudieron numerosos amigos del finado que siguieron hasta el Cementerio Civil de Mahón.

Acompañamos a la esposa e hijos del extinto en el dolor que les embarga y hacemos extensivo nuestro pésame a su apreciable familia.

**

Teatrales

Con un lleno rebotante se celebró la velada literario-musical anunciada para el día 25, fiesta de Navidad, en nuestro Ateneo.

Tomó parte en la fiesta el Orfeón de la Sociedad y ejecutó notablemente varios números de su extenso repertorio.

El cuadro de declamación puso en escena la preciosa comedia en un acto «Vividores», en la que conquistaron aplausos todos los que la representaron, pues desempeñaron bien sus respectivos papeles.

También fueron aplaudidos un dúo y romanza de barítono y tenor cantados con valentía por varios señores aficionados al canto.

La Compañía Infantil coadyuvó brillantemente a la velada poniendo en escena la hermosa zarzuelita en un acto, titulada «Abejas y Zánganos».

Fueron aplaudidísimos.

**

Promete verse muy animada la velada que se celebrará en el Ateneo el día 1.º de Enero, organizada por la Sección de señoras con motivo del reparto de premios a las alumnas de la Escuela Dominical.

Al efecto se prepara una preciosa zarzuelita, original la letra del señor Benjamín y la música de un maestro catalán.

La obra representa las 49 provincias de España, repartidas entre 49 niñas de dicha Escuela.

Vestirán cada una el traje típico regional.

EL CORRESPONSAL.

Villa-Carlos 28-12-916.

PERDIDA—Desde la calle de Prieto y Caules hasta la tómbola del Ateneo Popular se extravió el martes último un gemelo de oro.

Se gratificará a la persona que lo entregue en esta imprenta.

NUESTRO FOLLETÍN

Hallándose a punto de terminar la publicación de la grandiosa novela *El Noventa y Tres*, que tanto ha gustado a nuestros favorecedores, LA VOZ DE MENORCA publicará seguidamente

IVANHOE,

joya de la literatura inglesa y de la literatura universal, obra maestra de Walter Scott.

IVANHOE,

es una novela histórica de la que se ha dicho con razón que es más verdadera que la historia, pues en ella se pinta una Sociedad y un tiempo pasado, cual si en ellos viviéramos.

IVANHOE,

es un interesante relato en el que se describe la fusión de los conquistadores normandos con los anglo-sajones vencidos para formar el pueblo inglés, en el reinado del popular Ricardo Corazón de León.

IVANHOE,

es la más brillante, exacta pintura de la edad media y alguno de sus episodios, como el torneo, por ejemplo, han quedado de modelos y muchas veces copiados.

IVANHOE,

es un libro de exquisita moral que pueden leer los niños y las niñas y todos deleitarse con sus bellezas.

Ayuntamiento de Mahón

Presupuestos

La Junta Municipal en sesión celebrada ayer, acordó introducir las siguientes modificaciones en el Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento que ha de regir durante el próximo año de 1917.

Gastos

Aumento de consignaciones:
Capítulo 5.º Artículo 3.º Se fija la partida consignada por subvención a la Comisión de la Cruz Roja de esta ciudad en 100 pesetas quedando aumentada en 50'00 pesetas.

Disminución de consignaciones:
Capítulo 5.º Artículo 3.º de Gastos. Se fija la partida consignada para

gastos de todas clases que ocasione la Sala de Operaciones Quirúrgicas y del Gabinete Rayos X, establecidos en el Hospital Civil de esta ciudad en 750 pesetas, quedando disminuida en 50'00 pesetas.

Lo que se anuncia al público a tenor de lo dispuesto en la Real Orden de 15 Enero de 1879 para que puedan presentarse reclamaciones ante el señor Gobernador de la Provincia, dentro del plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial.

Mahón 25 de Diciembre de 1916.—
El Alcalde, P. G. de Moncada.

CASINO DE OBREROS

de

Unión Republicana

Se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo 31 del actual de once a una para la renovación de los cargos de la Junta Directiva de esta Sociedad.

Mahón 27 de Diciembre de 1916.—
El Presidente, Pedro Pons Sitges.

Casino Liberal de San Luis

Se convoca Junta General ordinaria para el día 31 de Diciembre del corriente, a las cuatro de la tarde, para renovar la Junta Directiva conforme dispone el artículo 20 del Reglamento por que se rige esta Sociedad.

El Presidente, Guillermo Fullana.

AVISO

Se desea un cocinero para la dotación de la Estación Torpedista y se admitirán proposiciones en el Arsenal hasta el 8 de Enero. Es preciso presenten buenas referencias.

Para vender—Leña cortada propia para cocinas económicas y estufas. A 1'50 y a 1'75 los 40 kilos. Desde docientos kilogramos se sirve a domicilio. Cifuentes 99 y carretera Ciudadela 157.

Para vender—Lo está una casa en la calle del Rosario número 68 con con huerto separado a unos siete metros y con pozo; para informes, calle Mayor número 65 en Villa-Carlos.

Piedras Simili - Diamont para la fabricación de hebillas para calzado

Depósito y venta en Mahón:

Manuel Beltrán Llabrés y C.ª
Calle San Fernando n.º 54.

Casa del Pueblo

El conserje de esta Sociedad necesita un muchacho de 15 ó 16 años para servir de camarero, que sepa su obligación.

Noticias Marítimas

Entradas y salidas de buques

Ayer se recibió el telegrama siguiente:

«Mahón.—Barcelona 28 a las 15-50.

«Monte-Toro» suspende salida, mal tiempo, hasta mañana cinco y media.—Amengual.»

Esta mañana a las nueve el vapor «Mahón» ha salido de este puerto para Alcudia y Barcelona.

Regresará el domingo.

—Procedente de Palamos debe llegar a este puerto el poilabot «San Antonio», con cargamento de obra de barro para el comerciante don Jaime Huguet.

Este buque hace días que salió de aquel puerto; pero tuvo que arribar forzosamente a Ciudadela de donde ha salido para esta.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Las subsistencias

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se trató extensamente de la cuestión de subsistencias, pero de un modo general, vagamente, sin plantear un tema concreto para desarrollarlo.

La cuestión es compleja e intrincada y sin previos estudios, sin una anterior composición de lugar y sin ordenar y encuzar la discusión, no se pasará de los escarceos y será imposible evitar que cada uno de los que intervienen se coloque en un punto de vista distinto y especial.

Llevó anoche el peso de la discusión el señores Pons Castell, que pertenece a la comisión de subsistencias y dedica a tal tema su clara inteligencia y su reconocida actividad.

Hay actualmente en funciones la Junta oficial, la comisión del Ayuntamiento y la de ciudadanos que patrocina la Sociedad de Obreros Zapateros. ¿Por qué no aunamos los esfuerzos? ¿Por qué no se aplica el sabio principio de la división del trabajo?

Si por una parte se prohíbe la exportación de los artículos de imprescindible necesidad, es por otra necesario anticiparse a los acontecimientos y reclamar del gobierno la remesa de aquellas especies como las patatas, por ejemplo, que se presume han de faltar en breve.

Una indicación: en Palma mediante algunas conferencias con los poseedores se ha llegado a una tarifa de precios razonable, precios sobre el muelle.

Estos conciertos evitan la adopción de medidas rigurosas, siempre que la reventa y los intermediarios no malogren la buena obra.

Es el citado un ejemplo a seguir.

En resumen: buen número de personas aptas y con decidida voluntad se dedican al mismo asunto en distintas comisiones.

Precisa una inteligencia entre todas, organizar el trabajo, dividirlo y aunar los esfuerzos.

Nuestro escenógrafo

Ayer tuvimos el gusto de visitar el gabinete de estudio y de trabajo del maestro escenógrafo, nuestro paisano y amigo don Francisco Olives.

De la inspirada y fecunda obra escenográfica del señor Olives nos hemos ocupado diferentes veces con la atención y encomio que merece.

El nombre del que podemos llamar nuestro escenógrafo es ya conocido en la península y en Mallorca y así lo demuestran los encargos que continuamente se le hacen. Hoy el maestro menorquín termina las siguientes decoraciones:

Para Pilar Alonso: rompimiento de boca, otro rompimiento de tonalidades policromas en el que se entrelazan las ramas y las flores; telón de fondo, una linda villa o chalet.

Para el duetto Zari-Zar: paisaje cubano en el que se cruzan en tupida red airosas palmas; por entre ellas se ve un bohío allá en el fondo.

Para el duetto Crespis: Un lindo jardín al estilo de los de Versalles.

Además el señor Olives alquila decoraciones a los teatros de Menorca y les facilita así los medios de presentar la escena debidamente y de un modo artístico.

En todos los trabajos del expresado maestro resplandecen aquel buen gusto, aquella delicadeza, aquellas suaves tonalidades que en todas ocasiones hemos celebrado y que ayer nos inspiraron estas notas que con gusto ofrecemos al público que sabe apreciar la inteligencia y laboriosidad de nuestro escenógrafo.

Mil artículos agradables se encontrarán en

Casa Buenaventura

Revista de Menorca

Hemos recibido y agradecemos un ejemplar del folleto que contiene los cuadernos de la Revista de Menorca correspondientes a los meses de Octubre y de Noviembre últimos.

He aquí el sumario de tan interesantes números:

Sesión de apertura del curso académico en el Ateneo: Memoria reglamentaria, Pedro Ripoll Busquets.—Avance de un estudio sobre comercio e industria de Menorca (discurso inaugural), Lucas Carteras Riera.—Resumen de la sesión, Antonio Victory.—Sobre folk-lore menorquín, Pedro M.ª Cardona.—Observaciones meteorológicas de Septiembre, Octubre y Noviembre, Mauricio Hernández Pons.

Sustancias alimenticias

Las sustancias alimenticias que se citan en el artículo 8.º de la ley de 25 de Noviembre último, artículo a que hace referencia el bando del señor Delegado del Gobierno son las siguientes:

Cereales y sus harinas, tubérculos, frutas y hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados y sus conservas, huevos, leche, azúcar, vino, aceite y cualquiera otra de las consideradas como de consumo general.

Noticias oficiales

Durante el mes anterior en Alayor se presentó un caso de pulmonía contagiosa en una res porcina.

Se ha publicado en el Boletín Oficial la relación de permisos de caza y de uso de armas concedidos por esta Delegación durante el mes pasado.

En Alayor se halla expuesto al público a efectos de reclamación el reparto de arbitrios extraordinarios para 1917.

Se ha dispuesto de Real orden que la Sociedad «Etablissements Debray» no puede ser objeto de arbitrios por los Ayuntamientos a título de puestos públicos, ni como vendedores en ambulancia, ni por razón de peaje o rodaje.

Subastas y concursos

El jefe administrativo del Hospital Militar de esta Plaza anuncia para el día 8 de Enero próximo un concurso para el suministro de artículos de comer, beber y arder.

El día 20 del mismo mes en la Comandancia de Marina tendrá lugar a las once de la mañana una subasta para la venta de 5.770 kilogramos de leña al precio mínimo de tres céntimos y quince de jarcía al de cincuenta céntimos.

En el parque de Intendencia Militar el día 20 de Enero a las once de la mañana se subastarán sesenta y un kilogramos de lona a diez céntimos kilo; ochenta y uno de madera a dos céntimos y ochocientos sesenta y cinco de hierro a tres céntimos. Los precios fijados son los mínimos.

De San Luis

La empresa del Casino Liberal ha contratado para el próximo carnaval una banda de música con el objeto de dar una serie de bailes todos los domingos por las tardes, dando principio a dicho espectáculo el domingo próximo empezando a las tres.

La referida empresa espera serán concurrencidísimos.

Embelllecimiento de la ciudad

En la sesión de anoche se dió cuenta al Ayuntamiento del informe emitido por una comisión especial y relativo a los edificios con que durante este año ha sido embellecida la ciudad. Se hace mención de los siguientes:

Del señor Píera, calles de Hannóver y del Bastión (esquina); de los señores Castañol y Fernández, calle del Santo Cristo; del señor Pasariu,

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

calle de Arravaleta; de «La Energía Eléctrica Balear», calle de Gracia, y del edificio de doña Francisca Mariorell, viuda de Orfila, plaza del Príncipe.

A este último edificio le dedica el informe una extensa explicación.

Noticias cortas

Esta mañana han marchado en el vapor correo los artistas de variedades que han trabajado en el Teatro Principal.

Esta noche tendrá lugar en el Ateneo el cuarto concierto clásico, organizado por el grupo filarmónico, ejecutándose música de Beethoven, Haydn, Schubert y Wagner.

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Moncada.

Asistieron los concejales señores Catchot, liberal; Botella, Pons Zabala, Gomila Carreras y Ponsseti Vinent, conservadores; Pons Sitges, Olives, Bosch y Pons Castell, republicanos.

El Ayuntamiento acordó anoche subastar de nuevo el arriendo del arbitrio sobre espectáculos y el alquiler de algunas casetas carnicerías.

Nuestro amigo particular el ilustrado presbítero don Narciso Panedas ha terminado y dedicado al Ayuntamiento la estadística número 11, correspondiente a 1915.

La edición, como de costumbre, la ha costeado el fondo municipal.

En la pescadería se ha expandido hoy una buena partida de atún que no se ha permitido fuera embarcada para Barcelona.

Su precio de venta a primera hora ha sido de cuarenta céntimos la tercia.

COTIZACION DE LA PLATA facilitada por la casa Marret Bonnin, Figueras y C.ª de Barcelona.

Table with columns for metal types (Platino, Oro fino, Plata fina) and prices in pesetas.

Facilitada por la casa Caplain Sain André et Fils de Paris

Table with columns for metal types (Plata fina, Oro fino, Plata 600) and prices in pesetas.

Advertisement for LLOBERA Portal de Mar, featuring text about furniture and a coupon for a gift.

El texto de la nota del gobierno español por el hundimiento de nuestros buques mercantes

La lucha en los diversos frentes de batalla. -- Manifestaciones públicas en Colonia y Hamburgo contra la guerra

Conferencias depositadas el día 28 a las 23-40 y el 29 a las 6-15.

La guerra europea En el frente occidental

El parte de las tres París.—Al sur del Ancre dispersamos un destacamento e infligimos al enemigo numerosas pérdidas.

Nuestras tropas hicieron estallar una mina con éxito completo y ocuparon enseguida la hondonada que se produjo y que tiene ciento veinte metros de longitud por cuarenta de anchura.

En el resto del frente no ocurre nada digno de mención.

El parte de las once

París.—A la izquierda del Mosa combatimos energicamente la artillería enemiga.

Bombardeos en el Mort-Homme y cota 304.

En la Lorena dimos con éxito un golpe de mano contra la trinchera de Bedouillers y nos apoderamos de dos ametralladoras.

En el resto del frente no hay novedad.

Parte belga

París.—Se ha recibido un parte belga.

Dice que se despliega gran actividad alrededor de Dixmude.

En los frentes orientales

Nota inglesa

Londres.—Los turcos han abandonado la posición de Aris y esta maniobra significa el fin de los planes encaminados a romper Suez e invadir Egipto.

Nuestras tropas persiguen a los fugitivos.

Al suroeste de Kut-el-Amara los turcos han perdido la base de operaciones de Sassabs.

Parte ruso

Petrogrado.—Ha perdido todo el ímpetu el avance del enemigo por el este de Bucarest.

Atacamos a los alemanes hacia la Dobrudja.

Hemos incorporado refuerzos en el sector de Basila.

Se espera que ocurran sucesos en los pantanos de la Dobrudja.

En el mar y en el aire

Náufragos

Almería.—Han marchado a Madrid los tripulantes de un vapor danés que fué torpedeado frente a estas costas.

Entre los naufragos figura la esposa del capitán del buque.

Ataque a un vapor español

El vapor bilbaíno «Banderes» iba desde Almería hacia Francia con cargamento de pirita.

A la altura de La Coruña y sin previo aviso empezó a cañonearle un submarino.

El capitán mandó forzar la máquina; el submarino siguió el torpedeamiento y la persecución tenaz, sin haberse enterado siquiera de la carga que conducía el vapor español.

Este logró refugiarse indemne en Punta Vera.

El submarino vigila aquella costa.

Combates aéreos

Londres.—En el frente occidental se han librado algunos combates aéreos.

Nuestros aviadores derribaron un aeroplano alemán y causaron averías a cinco.

España y Alemania

La nota de nuestro Gobierno

Los señores conde de Romanones y Jimeno han terminado la redacción de la nota que dirige el Gobierno español al alemán.

Esta nota se ha facilitado a la prensa.

La reclamación es extensísima y abarca desde Agosto de 1915 en que fué hundido el vapor «Isidoro» hasta esfós últimos días en que lo ha sido el «Marqués de Urquijo».

La reclamación se apoya en los principios del derecho internacional relativos a la defensa y protección de los barcos mercantes.

Se recuerdan todas las reclamaciones dirigidas a Alemania y Austria en las que constantemente se ha pedido la aplicación del artículo 49 de la declaración firmada en Londres en Febrero de 1909, declaración que con posterioridad ha sido denunciada por los gobiernos de Inglaterra y de Francia.

La nota refuta la teoría de los imperios centrales que afirman no está en vigor la declaración de Londres de Febrero de 1909.

La misma denuncia a que se hace referencia demuestra que está vigente el artículo 49 de aquel pacto.

Este artículo sólo por excepción somete a los buques neutrales al tribunal de presas y les somete en la forma que señala el artículo 50.

Mantuvimos siempre este criterio en nuestras gestiones diplomáticas en las que constantemente negamos a los imperios centrales el derecho a destruir barcos mercantes.

El artículo 51 de la repetida declaración de Londres, a la que se adhirió Alemania, dice que las cuestiones sobre presas deben ventilarse mediante negociación directa entre los gobiernos interesados y habida cuenta de esto no omitimos ningún detalle al atender a la defensa de nuestros buques mercantes.

Acerca del contrabando ni el convenio de La Haya, ni la declaración de Londres, dejan la materia a voluntad de las naciones beligerantes.

Las listas que se han publicado sólo se destinan al conocimiento general. El gobierno español está dispensado de tal trabajo de confección de listas y así lo han reconocido las naciones que luchan.

Examinados los convenios y leyes internacionales resultan vigentes en todos sus extremos puesto que no ha venido ninguna rectificación.

Los buques mercantes que se dedican a la navegación pueden transportar armas, municiones y todo cuanto sea útil a los ejércitos o a los armadores.

Por esto resulta que para mantener la neutralidad es inútil señalar lo que constituye contrabando.

Las potencias beligerantes pueden llegar a la confiscación de las mercancías y de los barcos que las transportan, previo el cálculo de la cuantía de la presa.

Lo más extraño es que la habitual interpretación arbitraria del derecho por parte de los imperios centrales les permite destruir buques.

Esto no lo admitimos y ha dado lugar a que en todas las ocasiones entablemos la debida reclamación en defensa de los intereses y del derecho de España.

Importa dejar sentado que para ir a los puertos de las naciones beligerantes no puede señalarse otro límite que la voluntad de estas mismas potencias que, como es natural, atienden a su conveniencia.

Los países neutrales tienen plena libertad de comercio y el convenio de La Haya releva a los gobiernos de vigilar el contrabando por mar y tierra. Apesar de esto hemos atendido algunas quejas.

España plantea hoy de nuevo sus reclamaciones.

Si en algún caso no se ha exteriorizado la protesta ha sido por haberlo impuesto de esta manera las circunstancias.

Procuramos siempre aminorar los peligros que corren los barcos mercantes y asegurar la eficacia de nuestras determinaciones.

La opinión sabrá comprenderlo.

De Oriente a Occidente

Las proposiciones de paz

Nueva York.—La contestación del gobierno alemán a la nota del Presidente Wilson rehuye abordar la cuestión planteada.

Esto prueba que la clase de paz que persigue el Kaiser no pasa de una grosera maniobra política.

Este proceder ha causado aquí profundo disgusto.

Se reconoce unánimemente que las amenazas y altanerías de Alemania solo conseguirán elucinar a las gentes pusilánimes.

Los periódicos de Londres, París y Roma elogian calurosamente la orden del día alusiva a la paz dada por el Czar de Rusia a las tropas.

Esta proclama habla con arrogante desprecio de la paz alemana.

Roma.—Se desmiente que el Vaticano esté dispuesto a influir en las negociaciones para tratar de la paz.

Londres.—Ha sido redactada la contestación de los gobiernos aliados a las proposiciones de paz hechas por Alemania.

En esta respuesta, atenta pero muy enérgica, se razona la terminante negativa de las potencias aliadas.

Tumultos en Alemania

Amsterdam.—Al saberse que las naciones aliadas no quieren tratar de la paz se produjeron tumultos y se hicieron manifestaciones ruidosas en Colonia y en Hamburgo.

Un tropel de mujeres corrió por las calles.

Se profirieron estentóneos gritos de «Abajo la guerra!» y otros contra el Kaiser y contra el Gobierno.

Congreso socialista

París.—En el congreso socialista habló el delegado español Vicente Barrio.

Cantó un himno a Francia y a su política de libertad.

Los socialistas españoles, dijo, estamos al lado de las naciones que quieren aplastar el militarismo tedesco.

La responsabilidad de la guerra cae sobre los imperios centrales.

El compañero Barrio fué ovacionado.

El socialista francés Varenne elogió la organización del partido socialista español.

El congreso acordó dirigir un telegrama de felicitación a Pablo Iglesias.

Crónica Nacional

Respuesta

Hoy contestará el gobierno español a la nota del Presidente de los Estados Unidos.

Exportación prohibida

Se asegura que los gobiernos aliados han prohibido la exportación de bacalao con destino a España.

Dos conferencias

El conde de Romanones despachó con don Alfonso.

Luego fué a ver al embajador de Inglaterra con quien celebró una larga conferencia.

Se guarda impenetrable reserva acerca de lo tratado.

La corona húngara

Budapest.—Han llegado el Emperador de Austria, su esposa y su hijo. Se les vitoreó y aplaudió.

Mañana coronarán al soberano como rey de Hungría.

Dos noticias

Unos pescadores de la Coruña detenidos en Brest han escrito pidiendo que se gestione su libertad.

Ottava.—Los obreros del Canadá han ofrecido su cooperación para el servicio nacional.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA)

Del 28 Diciembre

Table with columns for market indices (Interior serie A, Exterior, etc.) and their values.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico de Mahón

Altitud. 45 metros. Latitud. 39°43'. Longitud en tiempo de Greenwich. 17°10' de Madrid. 51°55'.

BOLETIN DEL DIA DE AYER

Barómetro en mm. a 0° 765,0 767,8. Termómetro cent. a la sombra, máxima 14,0. mínima 11,0. viento NNNO. Pluviómetro en veinticuatro horas mm. 0,0.

Francés, Inglés, Alemán, Italiano

enseñados por método teórico-práctico. Método directo con auxilio de cuadros murales. Preparación teórica para exámenes en Institutos, Escuelas Normales y de Comercio, etcétera.

JOSÉ BUADES Y VIDAL

Secretario e Intérprete del Cuerpo de Sanidad Exterior.

Cursos abreviados

LECCIONES A DOMICILIO

COS DE GRACIA, 37. NOTA.—A toda persona que lo solicite se le darán dos lecciones de prueba.

CUPÓN REGALO

La Voz de Menorca. Cada 25 cupones pueden canjearse por un número que tendrá opción al sorteo de nuestros regalos.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.

Agua Imperial Alcalina diurética



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR DOBLADOR

NUEVA, 32. — MAHON.

Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio. No creais aquello de que «el buen paño en el arca se vende». En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez. Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen. Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio. Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

Indicador de Direcciones

COMPRA cebada, avena y habones del país, Domingo Estrada.—Rampa de la Abundancia.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.—Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleta número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.—Representante en Menorca: Juan Lladó Portela, San José, 45 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.—Véndese en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

VIÑOS y Cofacs de la casa Domecq de Jerez.—Representante en Menorca: Manuel Beltrán Llabrés, San Fernando, 54 - Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll Pastillas de café con leche. Calle del Dr. Orfila.

PINTURAS, esmaltes, barnices. Hijo de Pons Murillo, Pl y Marga 50 - Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.—Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 50 - Mahón.

ENCUADERNACION de Pablo Fábregues. Se arreglan y encuadernan toda clase de libros.—San Antonio, 6, Mahón.

Policlínica del Dr. E. Iñe Ha trasladado el domicilio consultori a la calle BUENAIRE, 14.—Consulta de 9 a y de 6 a 8.

Estos anuncios sólo pagan cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

El único depósito de Calzado en Mahon marca "Washington"

Plaza del Príncipe, 14 (FRENTE LA IGLESIA DEL CARMEN)

PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora	desde 4'75 ptas. par
» » hombre	» 8'75 »
» botín con elástico corte una pieza de reglamento para el Ejército Español	» 12'00 »
» para zagalón	» 4'50 »
» » Boy Scout	» 6'00 »
» » futbolistas	» 7'00 »
» chicharro	» 1'25 »
» especial acoginado	» 12'00 »

Tacones goma de las mejores marcas extranjeras.

Para comodidad de la respetable clientela se toman medidas a domicilio fabricándolas con toda prontitud. Siempre recibe esta casa las últimas modas de París.

::: PIANOS :::

DE CUERDAS CRUZADAS

Sublime marca

R. MARISTANY

A plazos 5 DUROS mensuales

10 años garantía con certificado. (Precio de coste) fijo e invariable.

Casa fundada en 1870

Nota importante: Ventas en las mismas condiciones de a plazos para toda España. Se remite gratis a quien solicite el catálogo de modelos y nota de precios.

18, PLAZA CATALUÑA, 18

BARCELONA

Referencias, M. Beltrán Llabrés

San Fernando, 54.-Mahón.

Copia del análisis de un producto llamado

MOKATINA

Don Ramón Codina Langlin

Doctor en Farmacia, Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, Vocal de la Junta provincial de Sanidad, Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia, Decano de los Subdelegados de Farmacia de esta Capital, miembro numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y ciencias y artes, etc., etc.

CERTIFICO: Que examinada una muestra de un producto denominado MOKATINA, el cual es resultado de la tostación de varias materias vegetales con cuya operación se desarrollan en las mismas varios principios solubles y aromáticos, constituyendo su infusión en el agua una bebida tónica y agradable, y que mezclada dicha sustancia en el café, exalta sus propiedades, comunicándole un aroma y sabor más fino y delicado, pudiendo recomendarse su uso por no contener principio alguno nocivo a la salud de los que lo utilizan por sus buenas y especiales cualidades.

Firmado y rubricado en Barcelona, 18 Diciembre 1905

Para pedidos dirigirse al Representante

DON MANUEL BELTRAN LLABRES

¡DINERO!

Cualquiera que necesite dinero, por 1.ª hipoteca, que acuda a la Plaza de la Miranda, n.º 4. Mahón le informarán de quien se lo pueda proporcionar.

Absoluta reserva y mucha rapidez

Dirigirse a dichas señas, todos los días laborables y festivos de 1 a 3 tarde.

Manuel Beltrán & C.ía

Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licóres NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de los acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS-BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la del Pará (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares.

Exportación a todos los países del mundo

Si queréis vestir bien y económicamente comprad en los

Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Precios de fábrica en:

Paños para traje, Sábanas y Géneros blancos.

Precios muy limitados en:

Gabanes, abrigos señora, cuellos piel, manguitos, pañetes, felpas, astrakanés, terciopelos, paños, gabardinas, coteletés, franelas, mantas de lana, camisas, paraguas, géneros de punto, etc., etc.

Nuestro lema es:

Vender barato, siempre barato

Comprando un reloj LONGINES queda suprimido preguntar: «¿Qué hora es?»

DE VENTA EN LA

RELOJERÍA LA SUIZA

NUEVA, 17 Y 19.—MAHON

Almacenes La fantasía

DE PALLISER Y BAGUR

18, CALLE NUEVA, 18

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido de novedades en Lanería, Sedería, Pañería, Astrakanés y Terciopelos.

Abrigos señora, Pielés, Manguitos, Gabanes, Camisería, Corbatería y Géneros de punto.

Todo a precios nunca vistos